Nombre: JHON JAIRO RENJIFO PEREZ

VIRREY SOLIS

Riesgo Cardiovascular			
Puntos según Colesterol T:	1		
Puntos según Tabaquismo:	0		
Puntos según HDL	2		
Puntos según PAS	0		
Puntos según Edad	11	% Riesgo a 10 años Framingham:	12
Total Pts. Framingham	14	Clasificación Framingham:	Riesgo Cardiova

Estratificación OMS

Estratificación de riesgo cardiovascular OMS: Calculando por Framingham

Análisis y Manejo

Análisis y Manejo

Análisis y Plan de Manejo:

PACIENTE DE 65 AÑOS EN CONTEXTODE VERTIGO PERFIERIVO EN CONTROL POR OTORRINOLA
PARCIALMENTE CONTROLADA, DISLIPIDEMIA CON LDL EN METAS, SE DAMANEJO CON DIFENHID
POR EL MIESMO TIEMPO, SE DAN RECOEMNDACIOENS Y SIGNOS DE ALARMA PACIENTE ENTIEN
CONTINUAR EN CONTROLES POR PROGRMA DE RCV

Interconsulta ambulatoria: No

Finalidad Consulta:

OTRA

Describa Adherencia tto: SE ACTUALIZA ANTECEDENTES FARMACOLÓGICOS Y ALÉRGICOS
2- SE REVISA QUE NO HAY INTERACCIONES Y/O CONTRA INDICACIONI
USUARIO CON LA FORMULACIÓN ACTUAL
3 - SE REGISTRAN LOS CAMBIOS REALIZADOS A LA FORMULACIÓN CO
4- SE LE EXPLICA AL USUARIO SU FORMULACIÓN Y CAMBIOS REALIZA
RECONCILIACIÓN MEDICAMENTOSA:
SE INDAGA POR NOMBRES DE MEDICAMENTO QUE TOMA, DOSIS, ADH
ALERGIAS, SÉ LE EXPLICA FORMULACIÓN ACTUAL, USOS Y EFECTOS
IMPORTANCIA DE LA ADHERENCIA Y SE INDICA SÓLO TOMAR LO FORM
ADVERSOS DE LOS MEDICAMENTO

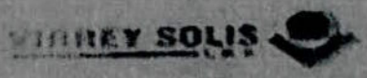
?Tipifica discapacidad?: No

Causa Externa: Enfermedad general Reporte RAM a Medicamento: No Rep Probl As

Alcance de la incapacidad: Nueva Dias de Incapacidad: 2

Recomendaciones: Se indica acudir a todos los controles programados, tomar los medicamentos como
forma anual al servicio de odontología para control, se continúa haciendo énfasis en
20 minutos al día por 5 días, deshabituación del tabaco, consumo de agua y disminu
urgencias en caso de presentar dolor torácico que se irradia a brazo izquierdo o ma
síntoma que preocupe.

Nombre: JHON JAIRO RENJIFO PEREZ



Danny Alexander Muñoz Ordoñez
MEDICINA GENERAL
Tipo de Identificación: Cedula de Ciudadania
Numero de Identificación:
Registro Profesional: 1061744198
Codigo Institucional: 3193100099

CONSORCIO VIAL ARMENIA	REPORTE DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y EQUIPOS			CODIGO:	SIF-F-42
				FECHA:	3-10-2025
	PERIODO: 1 AL 30 abril 2026			VERSIÓN:	1

ITEM	MAQUINARIA MNIMA REQUERIDA	CANTIDAD REQUERIDA	PRESENTE EN OBRA	CANTIDAD EN OBRA	OBSERVACIONES
1	Excavadora de orugas cat 320 o superior o similar en sus especifcaciones	2	NO	1	Presente en el ordenador vial
2	Motoniveladoras tipo cat 120G o superior o similar en sus especificaciones	2	NO	0	No se utilizo durante este periodo
3	Compactadores de rodillo DYNAPAC CA2500D o superior o similar	2	NO	0	No se utilizo durante este periodo
4	Retrocargador CAT 412 con martillo o superior en sus especificaciones	2	SI	2	Presente en el ordenador vial
5	Extendedora de mezclas asfalticas DYNAPAC 1800, superior o similar	1	NO	0	No se requiere en este frente obra
6	Compactador doble rodillo DYNAPAC CC2200 VI superior o similar	1	NO	0	No se requiere en este frente obra
7	Compactador Neumatico CP 1200 KUBOTA o similar	1	NO	0	No se requiere en este frente obra
8	Minicargadores con martillo	2	SI	1	Presente en el ordenador vial
9	Volquetas de capacidad 10 tons	5	SI	2	Presente en el ordenador vial
10	Volquetas de capacidad 20 tons	5	SI	5	Presente en el ordenador vial
11	Piloteadora con capacidad de diametro de pilotes hasta 1.5m y profundidad hasta 20m	1	SI	1	Presente en el ordenador vial
12	Fresadora 1000 o similar	1	NO	0	No se requiere en este frente obra
13	Grua auxiliar cap 20 tons	1	NO	0	No se requiere en este frente obra
14	Planta de concreto o convenio de disponibilidad	1	NO	0	No se requiere en este frente obra
15	Mixer o convenio de disponibilidad	2	SI	110	Maquinaria presente en el ordenador vial
ITEM	**MAQUINARIA ADICIONAL**	**CANTIDAD REQUERIDA**	**PRESENTE EN OBRA**	**CANTIDAD EN OBRA**	**OBSERVACIONES**
1	Carro imprimador		NO	0	No se requiere en este frente obra
2	Compresor		NO	0	No se requiere en este frente obra
3	Turbo doble troque		SI	1	presente en el ordenador vial
4					
5					
6					
7					

FIRMA:	
NOMBRE:	JAIR JESUS LOPEZ MOLINA
CARGO	DIRECTOR DE OBRA
FECHA:	15/04/2026

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Carlos Andres Osorio, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1094960010, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de Auxiliar SST, se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 22 días del mes de ABRIL. de 2026.

Carlos Andres Osorio Cortes

NOMBRES
Cedula 1094960010
CARGO AUX SST.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No. 001	Fecha: 22-07-2025

El Consorcio Vial Armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **CARLOS ANDRES OSORIO CORTES** Identificado con cedula de ciudadanía **1094960010** el cual desempeño bajo el cargo de **AUXILIAR SST** en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 22 días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ
Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

CARLOS ANDRES OSORIO CORTES
CC 1094960010

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA

Armenia, 20 de Abril 2026

Señores:
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Armenia

REF: RENUNCIA VOLUNTARIA

Por medio del presente escrito, me permito comunicarles de manera cordial que presento **RENUNCIA** voluntaria de caracter **IRREVOCABLE** al cargo de auxiliar SST, el cual venia desempeñando desde el dia 06 de Diciembre 2025 **hasta el 20 de abril del 2026.**

Lo anterior obedece a motivos estrictamente personales.

Agradezco la oportunidad que me ha brindado esta empresa.

Atentamente,

Carlos Andres Osorio Cortes
CC 1094960010

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Javier Farith Garzon, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 7.555.471, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de Auxiliar social., se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 16 días del mes de ABRIL. de 2026.

Javier Farith Garzon
NOMBRES
Cedula 7555471
CARGO Auxiliar social

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No. 001	Fecha: 22-07-2025

El Consorcio Vial Armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **JAVIER FARITH GARZON LOPEZ** Identificado con cedula de ciudadanía **7555471** el cual desempeño bajo el cargo de **AUXILIAR SOCIAL** en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 15 días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ
Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Javier Farith Garzón
JAVIER FARITH GARZON LOPEZ
CC 7555471

Scanned with CamScanner

Liquidación Laboral

EMPRESA	LIQUIDACIÓN LABORAL	CAUSA DE LA LIQUIDACIÓN
CONSORCIO VIAL ARMENIA NIT 901.951.558	JAVIER FARITH GARZON LOPEZ CC 7.555.471 AUXILIAR SOCIAL	Terminación de contrato

PERÍODO DE LIQUIDACIÓN

Fecha Inicio Contrato	15/Oct/2025
Fecha Terminación Contrato	15/Abr/2026
Dias laborados	180

BASES LIQUIDACIÓN

Salario promedio	$ 1.750.905
Base Vacaciones	$ 1.750.905
Base Cesantias	$ 2.000.000
Base Prima	$ 2.000.000

RESUMEN LIQUIDACIÓN

CONCEPTO	DÍAS/PORCENTAJE	TOTAL
Vacaciones	7,500	$ 437.727
Cesantias	105	$ 583.333
Intereses a las Cesantias	105	$ 20.417
Prima de Servicios	105	$ 583.333
Salario pendiente por cancelar	15	$ 875.453
Subsidio de Transporte		$ 124.546
TOTAL INGRESOS		**$ 2.624.811**
Pensión	4.00 %	$ 35.018
Salud	4.00 %	$ 35.018
TOTAL EGRESOS		**$ 70.036**

Valor Total Liquidación $ 2.554.775

Se hace constar:
1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago de dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre CONSORCIO VIAL ARMENIA y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

JAVIER FARITH GARZON LOPEZ
CC. 7.555.471

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT. 901.951.558 - 6

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Jhon Jairo Rengifo P, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 14896028, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de Ayudante obra, se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 9 días del mes de abril. de 2026.

NOMBRES Jhon Jairo Rengifo P.
Cedula 14896028
CARGO Ayudante obra.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA

Liquidación Laboral

EMPRESA	LIQUIDACIÓN LABORAL	C
CONSORCIO VIAL ARMENIA NIT: 901.951.558	JHON JAIRO RENJIFO PEREZ CC: 14.896.028 AYUDANTE DE OBRA	

PERÍODO DE LIQUIDACIÓN

Fecha Inicio Contrato	09/Oct/2025
Fecha Terminación Contrato	08/Abr/2026
Días laborados	180

BASES LIQUI

Salario promedio	
Base Vacaciones	
Base Cesantías	
Base Prima	

RESUMEN LIQUIDACIÓN

CONCEPTO	DÍAS/PORCENTAJE	TOTAL
Vacaciones	7,500	$ 437.727
Cesantías	98	$ 563.612
Intereses a las Cesantías	98	$ 18.412
Prima de Servicios	98	$ 563.612
Salario pendiente por cancelar	8	$ 466.908
Subsidio de Transporte		$ 66.425
TOTAL INGRESOS		**$ 2.116.696**
Salud	4,00 %	$ 18.676
TOTAL EGRESOS		**$ 18.676**

Se hace constar:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguid
2. Que con el pago de dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo, o a cualqu transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laborar que existió entre CONSORCIO VIAL ARM estar a paz y salvo por todo concepto.

JHON JAIRO RENJIFO PEREZ
CC. 14.896.028

CONSORCIO VIAL AR
NIT. 901.951.558 - 6

GESTIÓN Y MANEJO EN SALUD S.A.S - GEMA
Nit. 901.003.563-7

Cel. 311 680 3353 Tel. 736 2277
Calle 13 Norte No 13 - 57 Barrio La Castellana
Armenia - Quindío - Colombia



N° 159.275

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
09 DÍA	04 MES	2026 AÑO	ARMENIA (QUINDIO, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE EGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa contratante
CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

NO APLICA

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
RENGIFO PEREZ JHON JAIRO	MASCULINO	65 AÑOS 6 MESES 21 DÍAS	CC (Tipo)	14896028 (Número)

Cargo

AYUDANTE DE OBRA

EPS	AFP	ARL
SALUD TOTAL	NO REFIERE	COLMENA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SANO (EXAMEN MÉDICO FAVORABLE)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES PERSONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
	CONTINUAR CONTROLES DE PATOLOGÍA DE ORIGEN COMÚN	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

PACIENTE SIN EVIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL. EGRESO REALIZADO.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 1094879229 - NESTOR MAURICIO LEZAMA

R. M.: RM 16678/11 **L.S.O.:** LIC SO: 63-01447/20

Código de Seguridad F592L1R159275

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: RENGIFO PEREZ JHON JAIRO

CC: 14896028

GESTIÓN Y MANEJO EN SALUD S.A.S - GEMA
Nit. 901.003.563-7

Cel. 311 680 3353 Tel. 736 2277
Calle 13 Norte No 13 - 57 Barrio La Castellana
Armenia - Quindio - Colombia

RECOMENDACIONES

Paciente: RENGIFO PEREZ JHON JAIRO

Identificación: CC: 14896028

Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Tipo de Sangre: O +

Género: MASCULINO

Dirección: VILLA LILIANA BRISAS DEL CAMPO

Fecha: 09/04/2026

Fecha Nacimiento: 17/09/1960

Edad: 65 AÑOS 6 MESES 21 DÍAS

Estado Civil: UNIÓN LIBRE

Ciudad: ARMENIA (QUINDIO, COLOMBIA)

RECOMENDACIONES PERSONALES
CONTINUAR CONTROLES DE PATOLOGÍA DE ORIGEN COMÚN, PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL

RECOMENDACIONES HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
CONTROL DE PESO

CONSORCIO VIAL ARMENIA

ACTA DE REUNION

CODIGO: SIG-F-09	VERSION: 01	FECHA DE APLICACIÓN: 13/07/2025

Acta No.	02	Asunto	Reunion Cocola
Lugar y Fecha	25-04-2026		
Hora Inicio	10:00	Hora Finalización	11:00
Lugar	Ordenador Vial.		
Preside	Felix Murillo		

ORDEN DEL DÍA:

Resolucion de conflictos y clima laboral.

DESARROLLO:

Se realiza Conversacion con varios integrantes de los trabajadores los cuales han tenido dificultad por Comentarios inapropiados en el hambito laboral.

COMPROMISOS:

El respeto por la individualidad porel trabajo y los compañeras

No hablar de los demas, No disociar

Dialogar todo lo que pueda pasar con mabs entendidos.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega

CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN			
Tema:	Reunion Cocoa		
Fecha - Hora:	25/04/2026. (10:00 a.m)	Lugar:	Adenacho Vial

intervienen y/o Asistentes

Nombre Apellidos	Cargo	E-mail	Teléfono	Firma
Pablo A Cristo	Ay		3104049554	
Carol Statuan Moa	Ay		3146684335	
Sara Guzman Legro	Palotera		3135714433	Sara Guzman Legro
Alvaro arango	AY		3244857085	
Felicia Murillo c	Burbl.		316 2724865	
KATHERINE MARIN	PALETERA		3113612074	
Maria Mpe Erazo.	controbadora vol.		— 11 —	Mª Lupe Erazo.
Claudia Ida. Molina P.	Profesional Social		3046209390	

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No.9
MALLA VIAL

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: 2025-002

PERIODO Nº9: DEL 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2026

OBJETO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

CONTRATISTA:
CONSORCIO VIAL ARMENIA

INTERVENTORÍA:
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

SUPERVISOR:
WILLIAM ANDRES SUAREZ HERRERA

ARMENIA, QUINDÍO

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 6
2.1 Localización 6
2.1 Características del proyecto. 8
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 9
4. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS DURANTE ELPERIODO 10
4.1 Barrio La Fachada entre Manzana 8 y Manzana 9 10
4.2 Barrio villa Liliana Montevideo, Cra. 40a desde villa Liliana Mz. T casa 1 hasta Montevideo Mz. 2 casa 2 10
4.3 Avenida los camellos Malibu – Sinaí 11
4.4 Calle 2 Norte Desde la Carrera 19 hasta la Avenida Bolívar 11
5. DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN OBRA. 12
6. CONTROL DE AFILIACIONES DEL PERSONAL 15
7.2 Control afiliaciones subcontratistas: 17
7. Licencias, permisos, registros y autorizaciones vigentes. 17
8. Matriz legal SST. 17
9. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO19
9.1 Inducción y reinducción del personal 19
9.2 Política de seguridad y salud en el trabajo. 20
9.3 Capacitación, formación y prevención 20
9.4 Plan de emergencias 25
9.5 . Entrega y control de elementos de protección personal (EPP) 26
9.6 . Inspecciones y condiciones de trabajo 29
10. INDICADORES DE GESTION SST 31
10.1 incidentes y accidentes de trabajo 31
11.COMITES Y PARTCIPACION EN SST 32
11. HIGIENE INDUSTRIAL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA 32
12. SEÑALIZACION Y CONTROL DE RIESGO EN OBRA 33
13. .ASISTENCIA COMITÉS, REUNIONES Y RECORRIDOS 35
14. EVIDENCIAS Y SOPORTES 35
15. ORDEN Y ASEO 37

18.CONCLUSIONES Y COMPROMISOS.....38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Personal Activo Consorcio Malla Vial 12
Tabla 2 Relación consolidado personal del periodo 14
Tabla 3 Relación Afiliaciones Malla Vial 15
Tabla 4 Ausentismo Malla Vial 17
Tabla 5 Matriz legal 17
Tabla 6 Inducción Malla Vial 19
Tabla 7 Charlas de seguridad Calle 2 Norte 21
Tabla 8 Charlas de seguridad Barrio Villa Liliana 22
Tabla 9 Equipos de emergencia Barrio Villa Liliana 25
Tabla 10 Equipos de emergencia Calle 2 Norte 25
Tabla 11 Elementos de protección personal entregados 26
Tabla 12 Inspecciones Barrio Villa Liliana/ Malla Vial 30
Tabla 13 Inspecciones Barrio Fachada/ Malla Vial 30
Tabla 14 Indicadores de Gestión SST 31
Tabla 15 Relación de Accidentes Laborales del periodo / Malla Vial 32
Tabla 16 Exámenes de ingreso del periodo 32
Tabla 17 Señalización de obra Barrio Villa Liliana 33
Tabla 18 ATS Barrio Villa Liliana 35

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del contrato de Obra Pública y en atención a los compromisos de ejecución de las actividades dentro del marco del contrato No. **2025-002** cuyo objeto es **"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"**, se presenta el siguiente informe mensual de obra N°9 correspondiente al periodo del 01 hasta el 30 de Abril del 2026.

Este informe describe el proceso de la ejecución de las actividades realizadas en la malla vial desde el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo **"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"**

La salud ocupacional actualmente representa una de las herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral de las empresas, realizando un seguimiento permanente a las actividades mensuales en factores de seguridad industrial y salud en el trabajo, para reflejar el control de las labores técnicas, y así ejecutar las debidas correcciones para una mejor implementación.

Los peligros, los riesgos, representan una probabilidad de sufrir un accidente o contraer una enfermedad. Por ello, saber reconocer los riesgos es la base de nuestro desarrollo de vida. Los accidentes de trabajo en general varían en función a la frecuencia, a la gravedad y a las consecuencias, pero de cualquier forma dejan consecuencias. Lo mismo se puede decir de las enfermedades laborales, que se presentan cada vez con mayor frecuencia.

Lo expuesto lleva como consecuencia directa a comprender la importancia de la Seguridad y la Higiene en el trabajo. Si esperamos que se produzcan los accidentes para evitar futuros estaremos siempre detrás del problema, no quiere decir que esto no deba hacerse, por supuesto que hay que corregir las condiciones que llevan a producir accidentes con la finalidad que no se repitan, pero es también fundamental que analicemos los riesgos antes que produzcan accidentes.

COMPONENTE SST		
CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA**	**SUPERVISOR**
SST	SST	Supervisor
María Alejandra Neira Agudelo	Juan David Silva Giraldo	William Andrés Suarez herrera

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1 Localización

Los sectores objeto de intervención del contrato de obra se localizan en el Departamento del Quindío, el cual está ubicado en el sector central de la región andina, en el centro-oeste del país entre la 4°26´00´´ de latitud Norte y 75°41´00´´ de longitud Oeste. Cuenta con una extensión de 1845 km². Está localizado en la Cordillera Central, y limita por el Norte con el departamento de Risaralda, Noroeste con Valle del Cauca, Nordeste con Risaralda y Tolima, Oeste con valle del Cauca, Este con Tolima, Sur con Valle del Cauca y Tolima, Suroeste con Valle del Cauca y al Sureste con Tolima.



Imagen 1 localización general del proyecto

Los sectores a intervenir se encuentran en el área metropolitana de Armenia, como se muestra en la siguiente imagen No.2.


La Patria
Vda Llanos
La Rochela
Carrera 19
Carrera 19
Carrera 19
Carrera 19
La Cabaña
Carrera 19
Carrera 19
Carrera 19
Carrera 19

2.1 Características del proyecto.

El proyecto inicialmente interviene un tramo total de 12km de vía, ubicados en diferentes sectores del Municipio de Armenia, Quindío. Proyecto que tiene un impacto positivo para el desarrollo regional, que busca beneficiar a la población de las zonas, mejorando el estado actual de las vías y generando empleo directo. Los Tramos a intervenir son los siguientes:

- ✓ Avenida Centenario- Calle 26N
- ✓ Barrio Laureles: Carrera 15 entre Calles 19N – 22N
- ✓ Barrio Nueva Cecilia: Calle 2N entre Cra 19. y Av. Bolívar
- ✓ Barrio La Cabaña: Calle 11a entre Cra. 21-21a
- ✓ Barrio Villa Liliana - Montevideo
- ✓ Avenida Los Camellos: desde glorieta Sinaí hasta Glorieta Malibu.
- ✓ Barrio Bosques de Pinares: Mz4 y Mz. 7.
- ✓ Barrio La Fachada: Mz. 8 y Mz. 9.
- ✓ Barrio El Poblado: Mz A, B y C.
- ✓ Barrio La Patria: Mz 40.
- ✓ Barrio Ciudad Dorada: Mz 16

El mismo contempla actividades como:

- ✓ Fresado de pavimento asfaltico
- ✓ Demolición de pavimento rígido
- ✓ Demolición de bordillos y andenes existentes
- ✓ Excavaciones varias mecánicas y manuales
- ✓ Suministro de instalación de pavimento rígido MR-40 y MR-45
- ✓ Suministro e instalación de acero de refuerzo
- ✓ Suministro e instalación de geotextil T1600
- ✓ Suministro e instalación de mezcla asfáltica MDC-19
- ✓ Construcción de reductores de velocidad en MCD-19
- ✓ Señalización
- ✓ Realce de cámaras de inspección y sumideros
- ✓ Construcción de sardinel, rampa, muro, anden y cuneta

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 2 información del contrato de obra

ENTIDAD:	ALCALDIÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
SUPERVISOR:	WILLIAM ANDRES SUAREZ HERRERA
CONTRATO DE OBRA No:	2025-002
INTERVENTORÍA	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL ARMENIA
OBJETO:	"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
PLAZO TOTAL:	VEINTICUATRO (24) MESES.
FECHA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE AGOSTO DE 2027
COMPONENTE PRINCIPAL No.2:	"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
VALOR COMPONENTE No.2:	$ 17.795.833.192
PLAZO COPONENTE No.2:	DOCE (12) MESES

4. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS REALIZADAS DURANTE ELPERIODO

Durante el mes de abril del 2026, se realizan actividades constructivas en cuatro frentes de obra dentro del municipio de Armenia Quindío, ubicados así:

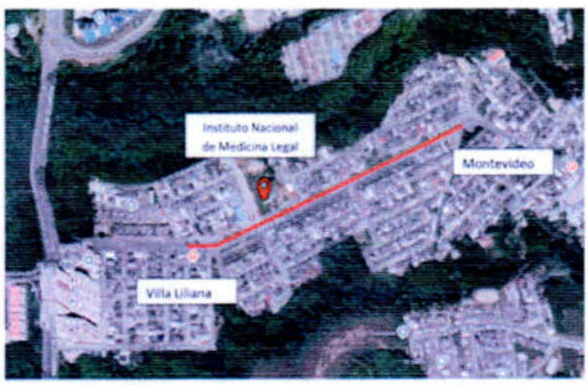
4.1 Barrio La Fachada entre Manzana 8 y Manzana 9



Durante este periodo se terminan las actividades constructivas en el frente de la fachada, realizando durante este último mes el vaciado de concreto de sardinel, construcción de andenes en concreto, se realiza limpieza de toda la zona de influencia y así mismo el retiro del PMT instalado en el frente de obra.

Para garantizar la Seguridad y Salud durante el desarrollo de estas actividades, desde el componente SST se realiza mantenimiento diario del cerramiento perimetral realizado con lona y cinta de precaución amarilla, mantenimiento y limpieza al PMT instalado para el sector según lo diseñado y aprobado para el frente de obra; Además se garantiza el acompañamiento de la entrada y salida de volquetas con su debido pare y siga.

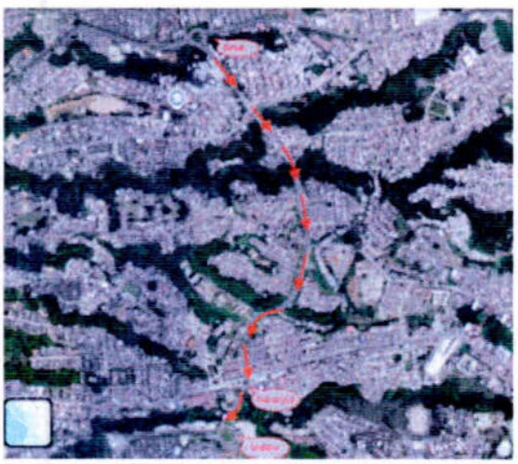
4.2 Barrio villa Liliana Montevideo, Cra. 40a desde villa Liliana Mz. T casa 1 hasta Montevideo Mz. 2 casa 2



Durante el mes de abril, se continuo con la demolición, cargue y retiro de material sobrante para destino de acopio final autorizado; Excavación con maquinaria para realizar el cajeo de la estructura vial; lleno y compactación con material granular tipo subbase y vaciado de concreto premezclada Mr 45.
Es importante mencionar que para el desarrollo de algunas de estas actividades nos vimos en la obligación de realizar contraflujo en la vía posterior, ya que el ancho de la vía

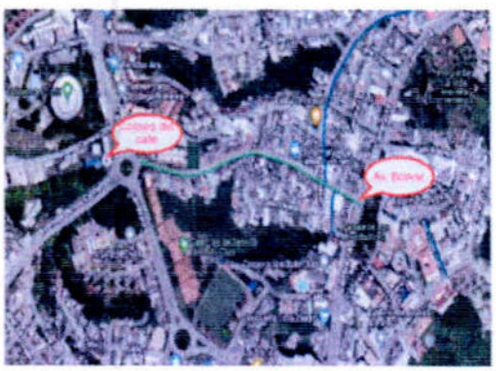
no permitía el tránsito vehicular en los momentos que se estuviera retirando material con volquetas o realizando la actividad de vaciado de concreto premezclado, durante estas actividades siempre se contó con regulador de tráfico con el fin de garantizar el flujo vehicular continuo, la seguridad de los transeúntes y además la seguridad de todos los integrantes del Consorcio Vial Armenia.

4.3 Avenida los camellos Malibu – Sinaí



Durante este periodo se realizan las ultimas actividades constructivas en la avenida los Camellos entre Malibu y Sinaí, este mes se realiza realce de recamaras existente, vaciado de sardinel en concreto; y así mismo se realiza orden y aseo en toda la zona de intervención; También se realiza el desmonte del PMT instalado en el mes de septiembre del 2026.

4.4 Calle 2 Norte Desde la Carrera 19 hasta la Avenida Bolívar



Durante el presente periodo se continúan las actividades constructivas con maquinaria pesada; se realizan demoliciones, excavaciones y lleno con material tipo granular; adicionalmente se realiza vaciado de concreto premezclado.

5. DESCRIPCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN OBRA.

De conformidad con los requerimientos establecidos en el Contrato de Obra No. 2025-002, cuyo objeto es "Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia", se cuenta con el personal mínimo dispuesto para el desarrollo de la gestión administrativa y operativa del proyecto.

A continuación, se presenta la relación del personal administrativo, profesional y técnico vigente para Malla Vial durante el mes correspondiente, garantizando el cumplimiento de las actividades programadas y el adecuado avance de la obra.

Tabla 1 Personal Activo Consorcio Malla Vial

Nº	NOMBRE	CEDULA	Frente de Obra	CARGO
1	Mejía Montes Hugo Rodolfo	18.494.612	Malla Vial	Ing. Residente
2	Neira Agudelo María Alejandra	1.114.400.986	Malla Vial	Profesional SST
3	Cuero Carabali Dirseu	9.731.257	Malla Vial	Topógrafo
4	David Piedrahita Cesar Tulio	6.358.173	Calle 2 Norte	Maestro
5	Niño Ortiz Fredy Manuel	1.010.189.604	Calle 2 Norte	Oficial de obra
6	Oñate Parada Juan Alexander	1.094.979.158	Calle 2 Norte	Oficial de obra
7	Hernández Morales Fabian Alberto	18.470.128	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
8	Duran Huelgos Cesar Augusto	12.196.870	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
9	Barrios Quintero Mauricio Andrés	9.731.401	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
10	Hernández Ruiz Mauricio	9.726.583	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
11	Henao Cabezas Diana Alejandra	41.943.448	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
12	Cabrera Heiler Yulian	1.097.392.111	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
13	Ladino Andrés Felipe	1.094.881.024	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
14	Padilla Salgado Sergio Andrés	9.770.934	Calle 2 Norte	Celador
15	Diaz Linares Alba Nidya	1.098.306.182	B/ Villa Liliana	Inspector de obra
16	Castro Burbano William Leonardo	1.086.896.843	B/ Villa Liliana	Topógrafo Auxiliar

17	Torres Duque Luis Aníbal	18.491.867	Calle 2 Norte	Regulador Vial
18	Álzate Martínez Andrés David	1.094.917.810	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
19	Martínez Juan Guillermo	1.094.912.816	B/ Villa Liliana	Regulador Vial
20	Escobar María Camila	1.095.208.319	B/ Villa Liliana	Paletera
21	Ocampo Ortiz Ancizar	18.491.065	B/ Villa Liliana	Maestro
22	Gaviria Corrales Leidy Alexandra	1.124.828.915	B/ Villa Liliana	Auxiliar SST
23	Olaya Guzmán Julio	18.412.606	B/ Villa Liliana	Oficial de obra
24	Jiménez García Juan Carlos	18.399.473	B/ Villa Liliana	Oficial de obra
25	Jaramillo Carlos Luis Alberto	16.191.544	B/ Villa Liliana	Ayudante de obra
26	Cifuentes Olarte Anderson	1.098.307.449	B/ Villa Liliana	Ayudante de obra
27	Gil Agudelo Emanuel	1.094.900.871	B/ Villa Liliana	Ayudante de obra
28	Larrota Gómez Marlon Javier	9.737.989	B/ Villa Liliana	Ayudante de obra
29	Serna Betancur Claudia Lorena	24.585.927	Calle 2 Norte	Paletera
30	Arango Lora Brayan Alberto	1.094.728.770	B/ Villa Liliana	Operador
31	Calvo Montes Julián Alberto	89.006.897	B/ Villa Liliana	Celador
32	Nemocón Castro Edison Virman	80.242.252	Av. Camellos	Maestro
33	Martínez Ramírez Yhon Edison	1.097.406.607	Av. Camellos	Auxiliar SST
34	Valencia Velásquez Diego Iván	9.739.527	Av. Camellos	Ayudante de obra
35	Figueroa Delgadillo Sebastián	1.094.274.962	Av. Camellos	Ayudante de obra
36	Barrios Velásquez Albeiro	7.562.360	Calle 2 Norte	Celador
37	Ramírez Toledo Adriana Patricia	30.351.193	Calle 2 Norte	Paletera
38	Salazar Suarez Juan Carlos	1.094.977.172	Calle 2 Norte	Oficial de obra
39	Vásquez Echeverry Fabio Nelson	18.399.494	Calle 2 Norte	Oficial de obra
40	García Herrera Pablo Cesar	4.376.482	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
41	Herrera Suesca Cristian Guillermo	1.097.400.017	Calle 2 Norte	Ayudante de obra

42	Suarez Steven Brayan	1.094.946.072	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
43	Lozano Paramo José Mauricio	79.829.218	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
44	Jorge Andrés Larrota	1094728770	Villa Liliana	Ayudante de obra
45	José Larrota	89.605.140	Calle 2 norte	Oficial de obra
46	Wilmer Alejandro Higuita	1.005.252.448	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
47	José Eulalio Palacio	11620414	Calle 2 norte	Ayudante de obra
48	Jhon Jairo Villada	91.461.056	Calle 2 norte	Oficial de obra
49	Diego Luis Murillo	15.447.275	Calle 2 norte	Ayudante de obra
50	Diego Soler Carreño	1.118.534.873	Calle 2 Norte	Ayudante de obra
51	Brayan Esteven Santa Chico	1.105.056.346	Villa Liliana	Ayudante de obra

Tabla 2 Relación consolidado personal del periodo

CONSOLIDADO DE PERSONAL DE MALLA VIAL MES DE ABRIL 2026		
#	**DESCRIPCION DEL PERSONAL**	**CONSORCIO VIAL ARMENIA**
1	ACTIVOS	41
2	RETIRADOS	10
3	TOTAL, PERSONAL EN EL MES	51
4	HORAS HOMBRE TRABAJADAS	8.129

NOTA: Es importante mencionar que algunas de las personas mencionadas anteriormente como retiradas continúan sus labores en el ordenador vial, es por ello que su contrato laboral no ha sido cancela y por ende no se hace entre de sus paz y salvos; estas personas son relacionadas a continuación:

1. Carlos Andrés Truque
2. Yhon Martínez
3. Edison Nemocón
4. Sebastián Figueroa
5. Diego Murillo
6. Diego Iván Valencia
7. José Larrota

6. CONTROL DE AFILIACIONES DEL PERSONAL

El registro del personal vinculado al proyecto se relaciona a continuación, detallando la respectiva afiliación a la Empresa Prestadora de Salud (EPS), Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y Caja de Compensación Familiar (CCF). Esta información permite verificar el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de seguridad social integral y la adecuada protección de los trabajadores durante la ejecución del contrato.

A continuación, se anexa en formato de imagen el soporte correspondiente a la relación del personal vinculado tanto por el Consorcio como por el subcontratista LATINCO y Manuel Antonio Arias Rivillas, incluyendo la información detallada sobre su afiliación a la Empresa Prestadora de Salud (EPS), Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y Caja de Compensación Familiar (CCF), con el fin de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social integral.

Tabla 3 Relación Afiliaciones Malla Vial

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ARL COLMENA	EPS	AFP	CCF
Mejia Montes Hugo Rodolfo	18.494.612	Ing Residente	11/08/25	30/04/26	Clase (V)	Nueva EPS	Colpensiones	Comfenalco
Castro Burbano William Leonardo	1.086.896.843	Topógrafo	11/08/25		Clase (V)	Nueva EPS	Colpensiones	Comfenalco
Diaz Linares Alba Nidya	1.098.306.182	Inspectora de obra	11/08/25		Clase (V)	EPS Sura	Porvenir	Comfenalco
Torres Duque Luis Aníbal	18.491.867	Regulador Vial	19/08/25		Clase (V)	EPS Sura	Colpensiones	Comfenalco
H[illegible]o Cabezas Diana Alejandra	41.943.448	ayudante obra	22/08/25		Clase (V)	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
Vasquez Echeverry Fabio Nelson	18.399.494	Oficial de obra	3/09/25		Clase (V)	Nueva EPS	Colpensiones	Comfenalco
Cuero Carabali Dirseu	9.731.257	Topógrafo	4/09/25		Clase (V)	SOS	Protección	Comfenalco
Suarez Stiven Brayan	1.094.946.072	Ayudante	10/09/25		Clase (V)	Nueva EPS	Porvenir	Comfenalco
David Piedrahita Cesar tulio	6.358.173	Maestro de obra	22/09/25	30/04/26	Clase (V)	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
Neira Agudelo María Alejandra	1.114.400.986	Asesor SST	23/09/25		Clase (V)	Nueva EPS	Porvenir	Comfenalco
Escobar María Camila	1.095.208.319	Paletera	24/09/25		Clase (V)	Nueva EPS	Porvenir	Comfenalco
Ladino Mora Andrés Felipe	1.094.881.024	Ayudante	25/09/25		Clase (V)	Sanitas	Colpensiones	Comfenalco
Barrios Velásquez Albeiro	7.562.360	Celador	27/09/25		Clase (V)	Nueva EPS	Porvenir	Comfenalco
Ocampo Ancizar	18.491.405	Oficial de obra	1/10/25		Clase (V)	SOS	Porvenir	Comfenalco

Olaya Guzmán Julio	18.412.606	Oficial de obra	1/10/25		Clase (V)	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
Cifuentes Anderson	1.098.307.449	ayudante de obra	1/10/25		Clase (V)	Sura	Porvenir	Comfenalco
Jaramillo Carlos Luis Alberto	16.191.544	Ayudante Practico	1/10/25		Clase (V)	Nueva EPS	Porvenir	Comfenalco
Hernández Morales Fabian Alberto	18.470.128	Ayudante	9/10/25	8/04/26	Clase (V)	Nueva EPS	Colfondos	Comfenalco
Duran Huelgos Cesar Augusto	12.196.870	Ayudante	21/10/25		Clase (V)	Sanitas	Colpensiones	Comfenalco
Charry Rojas Juan	1.070.590.031	Ayudante de obra	28/10/25	27/04/26	Clase (V)	Nueva EPS	Colfondos	Comfenalco
Jiménez García Juan Carlos	18.399.473	Oficial de obra	28/10/25		Clase (V)	Nueva EPS	Porvenir	Comfenalco
Gil Agudelo Emanuel	1.094.900.871	Ayudante	13/11/25		Clase (V)	Salud Total	Porvenir	Comfenalco
Álzate Martínez Andrés David	1.094.917.810	Ayudante	19/11/25		Clase (V)	sura	Porvenir	Comfenalco
Lozano Paramo José Mauricio	79.829.218	Ayudante	19/11/25		Clase (V)	Nueva EPS	Proteccion	Comfenalco
Niño Ortiz Fredy Manuel	1.010.189.604	Oficial	6/12/25		Clase (V)	Nueva EPS	Proteccion	Comfenalco
Oñate Parada Juan Alexander	1.094.979.158	Oficial	6/12/25		Clase (V)	Nueva EPS	Porvenir	Comfenalco
Hernández Ruiz Mauricio	9.726.583	Ayudante	6/12/25		Clase (V)	Sura	Porvenir	Comfenalco
Calvo Montes Julián Alberto	89.006.897	Almacenista	6/12/25		Clase (V)	Sura	Porvenir	Comfenalco
Barrios Quintero Mauricio Andrés	9.731.401	Ayudante	6/01/26		Clase (V)	EPS sura	Porvenir	Comfenalco
Valencia Velásquez Diego Iván	9.739.527	Ayudante	13/01/26		Clase (V)	Salud total	Porvenir	Comfenalco
Ramírez Toledo Adriana Patricia	30.351.193	Paletera	19/01/26		Clase (V)	Sanitas	Colpensiones	Comfenalco
Cabrera Heiler Yulian	1.097.392.111	Ayudante	2/02/26		Clase (V)	Sura	Protección	Comfenalco
Serna Betancur Claudia Lorena	24.585.927	Paletera	2/02/26		Clase (V)	Nueva EPS	Colfondos	Comfenalco
Arango Lora Brayan Alberto	1.094.728.770	Operador	2/02/26		Clase (V)	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
Jorge Andrés Larrota	1.094.728.770	Ayudante de obra	2/02/26		Clase (V)	S.O.S	Porvenir	Comfenalco
Salazar Suarez Juan Carlos	1.094.977.172	Oficial de obra	2/02/26		Clase (V)	Salud Total	Porvenir	Comfenalco
García Herrera Pablo Cesar	4.376.482	Ayudante	2/02/26		Clase (V)	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
Herrera Suesca Cristian Guillermo	1.097.400.017	Ayudante	2/02/26		Clase (V)	Salud Total	Protección	Comfenalco
Gaviria Corrales Leidy Alexandra	1.124.828.915	Auxiliar SST	2/02/26		Clase (V)	Sanitas	Colpensiones	Comfenalco
Larrota Gómez Marlon Javier	9.737.989	Ayudante	9/02/26		Clase (V)	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
Alexander Salgado Chinchilla	1.110.556.668	Inspector de obra	14/02/26		Clase (V)	Sanitas	Porvenir	Comfenalco

Wilmer Alejandro Higuita	1.005.252.448	Ayudante	9/03/26		Clase (V)	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
José Eulalio Palacio	11.620.414	Ayudante	9/03/26		Clase (V)	Nueva EPS	Protección	Comfenalco
Jhon Jairo Villada	91.461.056	Oficial de obra	9/03/26	6/04/26	Clase (V)	Nueva EPS	Porvenir	Comfenalco
Diego Soler Carreño	1.118.534.873	Ayudante	9/03/26		Clase (V)	Nueva EPS	Colpensiones	Comfenalco
Brayan Esteven Santa Chico	1.105.056.346	Ayudante	9/03/26		Clase (V)	Nueva EPS	Porvenir	Comfenalco
José David Marín	1.094.954.402	Ayudante	7/04/26		Clase (V)	Nueva EPS	Porvenir	Comfenalco
Edier Mauricio Cardona	18.919.071	Oficial de obra	7/04/26		Clase (V)	Nueva EPS	Porvenir	Comfenalco

7.2 Control afiliaciones subcontratistas:

Durante el presente periodo no se contó con mano de obra de subcontratistas de obra; todo el personal que estuvo durante el desarrollo de las actividades está contratado directamente por el consorcio.

7. Licencias, permisos, registros y autorizaciones vigentes.

En el presente informe se verifica la información relacionada con las licencias, permisos, registros y autorizaciones vigentes; sin embargo, No obstante, a continuación, se presenta la información detallada por cada frente de trabajo, la cual se anexa en los cuadros siguientes para facilitar su revisión y verificación.

Tabla 4 Ausentismo Malla Vial

Causas de ausentismo mes de Abril 2026				
#	Motivo		# Ausentismo	# Días
1	EG	Enfermedad General	1	10
2	MA	Maternidad	0	0
3	LP	Paternidad	0	0
4	LC	Licencia por calamidad	0	0
5	AT	Accidentes Laborales	1	5
7	EL	Enfermedad Laboral	0	0
TOTAL			**2**	**15**

ANEXO 1. Incapacidades Medicas

8. Matriz legal SST.

Se anexa al presente informe la matriz legal en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), la cual contiene la normatividad vigente aplicable, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y facilitar su seguimiento y control dentro del Sistema de Gestión de SST

Tabla 5 Matriz legal

MATRIZ LEGAL SST	
NOMBRE LEY, DECRETO O RESOLUCIÓN	**TEMA**
Resolución 2400 de 1979	Estatuto de Seguridad Industrial
Resolución 2413 de 1979	Reglamento de higiene y seguridad para la industria de la construcción
Decreto 614 de 1984	Se determina las bases para la organización y administración de la salud ocupacional en el país
Resolución 2013 de 1986	Comité Paritario Salud Ocupacional
Ley 100 de 1993	Sistema General de la Seguridad Social
Resolución 1016 de 1989	Reglamenta los programas de salud ocupacional en las empresas. Determina la obligatoriedad legal y la ejecución permanente de los programas
Decreto 1295 de 1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
Resolución 1075 de 1992	Campaña de control de la farmacodependencia, alcoholismo y tabaquismo
Ley 1010 de 2006	Acoso laboral
Resolución 1401 de 2007	Reglamenta la investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo
Resolución 2346 de 2007	Regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales
Resolución 1956 de 2008	Por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o tabaco
Ley 1335 de 2009	Prevención y consumo de tabaco
Decreto 2566 de 2009	Tabla de Enfermedades Profesionales
Resolución 652 de 2012	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.
Circular 0038	Espacios libres de humo y sustancias psicoactivas en las empresas.
Decreto 1443 de 2014	Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo
Decreto 1072 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
Resolución 0312 de 2019	Por la cual se modifican los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la

	Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.
Decreto 0728 de 2025	Promoción de salud mental y prevención de consumo de sustancias psicoactivas
Resolución 1843 de 2025	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales y se dictan otras disposiciones.
Resolución 3461 de 2025	Por la cual se derogan las resoluciones 652 y 1356 de 2012 por las cuales se establecen lineamientos para la conformación y funcionamiento del comité de convivencia laboral, en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

9. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el presente periodo de ejecución del proyecto de mejoramiento y/o construcción de malla vial, se desarrollaron diferentes actividades enfocadas en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de prevenir accidentes laborales, controlar los riesgos asociados a las labores propias de obra civil y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente. Las acciones implementadas estuvieron orientadas a la identificación y control de peligros relacionados con trabajos de malla vial; operación de maquinaria pesada, excavaciones y manejo de tránsito, así como la realización de capacitaciones, inspecciones de seguridad, seguimiento a actos y condiciones inseguras y acompañamiento permanente en campo en las actividades realizadas diariamente.

9.1 Inducción y reinducción del personal

Durante el mes de abril se realizaron los registros de inducción y reinducción del personal vinculado al proyecto, mediante los cuales se garantiza que cada trabajador se le dé a conocer:

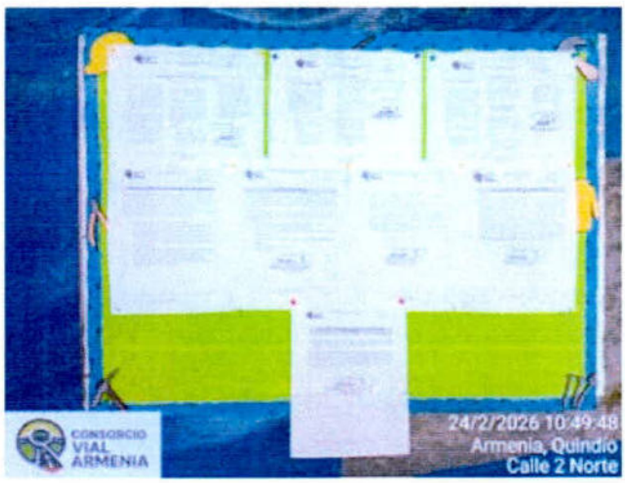
- Objetivos de Seguridad y Salud en el trabajo
- Políticas
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos
- Seguridad Social
- Factores de riesgo
- Plan de Emergencia (Brigadas de emergencia)
- Accidentes/incidentes de trabajo
- Uso de dotación y ropa de trabajo
- Uso de EPP

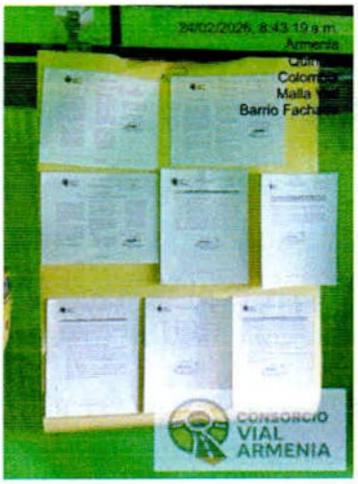
Tabla 6 Inducción Malla Vial

N° DE PERSONAL CONTRATADAS EN EL MES/N° DE PERSONAS CON INDUCCIÓN *100 / CONSORCIO VIAL ARMENIA				
Periodo	Total, de personas que necesitan inducción	N° de personas que recibieron inducción	Metas de inducción	% de cobertura con inducción
Abril	2	2	100%	100%

9.2 Política de seguridad y salud en el trabajo.

El consorcio vial cuenta con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante la cual se establecen los lineamientos para garantizar ambientes laborales seguros, prevenir accidentes y enfermedades laborales, dar cumplimiento a la normatividad vigente y fomentar la cultura del autocuidado en todos los niveles del proyecto.
En el mes de octubre del 2025, las políticas del proyecto fueron publicadas y socializadas en las instalaciones del campamento, del centenario con el objetivo de asegurar que todo el personal tuviera conocimiento de las directrices establecidas y se garantizara su adecuada implementación durante el desarrollo de las actividades.
Adicionalmente, en cada uno de los frentes de obra intervenidos se realiza la publicación de las políticas SG-SST del Consorcio Vial Armenia en sus campamentos de obra y/o carpas de almacenamiento.





9.3 Capacitación, formación y prevención

Durante el mes se realizaron charlas de seguridad diarias (preoperacionales o de cinco minutos), dirigidas a todo el personal operativo y administrativo de malla vial en los diferentes frentes de obra activos del periodo (5 frentes), con el objetivo de reforzar los controles frente a los riesgos identificados en las actividades de malla vial. En estos espacios se abordaron temas relacionados con trabajo seguro en vía pública, uso adecuado de elementos de protección personal, operación segura de maquinaria y

equipos, señalización y manejo de tránsito, prevención de accidentes y reporte oportuno de actos y condiciones inseguras.

Estas actividades permitieron fortalecer la cultura de autocuidado y el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo; A continuación, se relacionan las charlas de seguridad desarrolladas en los frentes de obra incluyendo el tema y número de asistentes para cada frente de obra.

Tabla 7 Charlas de seguridad Calle 2 Norte

Relación de Charlas de seguridad realizadas. Calle 2 Norte			
Nº	**Fecha**	**Tema de la charla de seguridad**	**N.º Asistentes**
1	01/04/2026	Socialización políticas SST	13,00
2	02/04/2026	Importancia del trabajo en equipo	11,00
5	06/04/2026	Pausa activa	11,00
8	07/04/2026	Importancia de las inspecciones de obra	13,00
9	08/04/2026	Calistenia	13,00
10	09/04/2026	Puntos ciegos maquinaria amarilla	13,00
11	10/04/2026	Distancia de seguridad	13,00
12	11/04/2026	Riesgo de atrapamiento	13,00
14	14/04/2026	Orden y aseo en las zonas de trabajo	11,00
15	15/04/2026	Medidas de seguridad en obra	14,00
16	16/04/2026	Reporte de acto y condición insegura	13,00
17	17/04/2026	Seguridad vial	14,00
19	20/04/2026	Importancia del autocuidado	17,00
20	21/04/2026	Prevención de golpes, cortes y atrapamientos	13,00
21	22/04/2026	Que hacer en caso de un accidente laboral	11,00
22	23/04/2026	Fatiga y estrés laboral	18,00
23	24/04/2026	Trabajo en equipo	13,00
24	25/04/2026	Manejo seguro de herramientas	15,00
25	27/04/2026	Autocuidado	14,00
26	28/04/2026	Uso adecuado de las herramientas manuales	13,00
27	29/04/2026	Inspecciones de ingreso al trabajo	13,00
28	30/04/2026	Prevenir caídas y golpes	14,00

Tabla 8 Charlas de seguridad Barrio Villa Liliana

Relación de Charlas de seguridad realizadas. Barrio Villa Liliana			
Nº	**Fecha**	**Tema de la charla de seguridad**	**N.º Asistentes**
1	01/04/2026	Socialización políticas SST	13,00
2	02/04/2026	Importancia del trabajo en equipo	11,00
5	06/04/2026	Pausa activa	17,00
8	07/04/2026	Importancia de las inspecciones de obra	15,00
9	08/04/2026	Autocuidado	20,00
10	09/04/2026	Puntos ciegos maquinaria amarilla	11,00
11	10/04/2026	Distancia de seguridad	13,00
12	11/04/2026	Riesgo de atrapamiento	15,00
14	14/04/2026	Orden y aseo en las zonas de trabajo	11,00
15	15/04/2026	Medidas de seguridad en obra	14,00
16	16/04/2026	Reporte de acto y condición insegura	13,00
17	17/04/2026	Seguridad vial	14,00
19	20/04/2026	Importancia del autocuidado	17,00
20	21/04/2026	Prevención de golpes, cortes y atrapamientos	13,00
21	22/04/2026	Que hacer en caso de un accidente laboral	11,00
22	23/04/2026	Fatiga y estrés laboral	18,00
23	24/04/2026	Trabajo en equipo	13,00
24	25/04/2026	Manejo seguro de herramientas	15,00
25	27/04/2026	Autocuidado	17,00
26	28/04/2026	Uso adecuado de las herramientas manuales	13,00
27	29/04/2026	Lección Aprendida Juan Guillermo	11,00
28	30/04/2026	Prevenir caídas y golpes	16,00






1/4/2026 7:15 a.m.
4.54654824N 75.66302037W
#Cll 2 Norte #YEMR - SST


8/4/2026 7:30 a.m.
4.54648907N 75.66304132W
#Cll 2 Norte #YEMR - SST


9/4/2026 7:28 a.m.
4.54655379N 75.66307785W
#Cll 2 Norte #YEMR - SST


13/4/2026 7:28 a.m.
4.54653999N 75.66300195W
#Cll 2 Norte #YEMR - SST


14/4/2026 7:30 a.m.
4.54655032N 75.66304435W
#Cll 2 Norte #YEMR - SST


15/4/2026 7:59 a.m.
4.54670112N 75.662997W


7 abr 2026 7:27:09 a. m.


6 abr 2026 7:25:25 a. m.


CONSORCIO VIAL ARMENIA
8 abr 2026 7:28:21 a. m.


CONSORCIO VIAL ARMENIA
21 abr 2026 7:20:50 a. m.
44-00 Calle 44
Armenia
Quindío


CONSORCIO VIAL ARMENIA
18/4/2026 7:34 a.m.
4.546489N 75.66309257W
#Cll 2 Norte #YEMR - SST




CONSORCIO VIAL ARMENIA
20 abr 2026 7:20:11 a. m.


CONSORCIO VIAL ARMENIA
16 abr 2026 7:23:33 a. m.

9.4 Plan de emergencias

A la fecha el Consorcio Vial Armenia cuenta con un plan de prevención y preparación ante emergencias implementado en el campamento de obra. El pasado 3 de septiembre se llevó a cabo la conformación oficial de la brigada de emergencia del proyecto, integrada por personal previamente seleccionado y comprometido con la gestión del riesgo. Esta conformación representa un paso fundamental en el fortalecimiento del sistema de prevención y atención de emergencias, garantizando una respuesta oportuna y organizada ante cualquier eventualidad que pueda presentarse durante la ejecución de las actividades.

Cada uno de los frentes de obra cuenta con una camilla, un extintor y un botiquín de primeros auxilios, además de la presencia de un representante de la brigada. Estos recursos garantizan una atención inmediata ante cualquier eventualidad y fortalecen las medidas de seguridad implementadas en el área de trabajo.

Tabla 9 Equipos de emergencia Barrio Villa Liliana

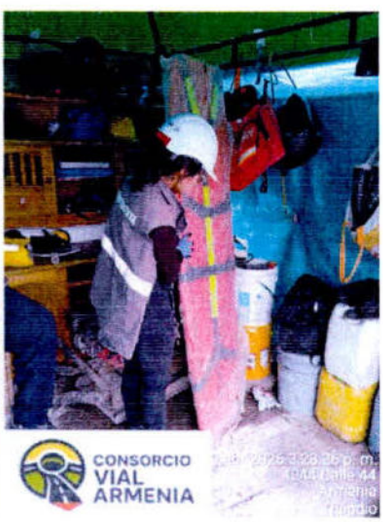
Inventario de equipos de emergencia Barrio Villa Liliana			
#	**Ubicación/Tramo/PR**	**Descripción de equipo de emergencia**	**Total**
1	Campamento	Extintor ABC 10 libras	1
2	Campamento	Camilla rígida plástica	1
3	Campamento	Botiquín primeros auxilios	1

Tabla 10 Equipos de emergencia Calle 2 Norte

Inventario de equipos de emergencia Calle 2 Norte			
#	**Ubicación/Tramo/PR**	**Descripción de equipo de emergencia**	**Total**
1	Campamento	Extintor ABC 10 libras	1
2	Campamento	Camilla rígida plástica	1
3	Campamento	Botiquín primeros auxilios	1







9.5 . Entrega y control de elementos de protección personal (EPP)

En el mes de abril se llevó a cabo la entrega y reposición de los elementos de protección personal al personal del Consorcio Vial Armenia, garantizando el cumplimiento de las disposiciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 11 Elementos de protección personal entregados

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL			
DESCRIPCIÓN EPP	ABRIL		TOTAL, ACUMULADO
	ENTREGA	REPOSICIÓN	
Casco	2,00	2,00	04,00
Gafas	2,00	10,00	12,00
Guantes-nitrilo-	2,00	43,00	45,00
Guantes vaqueta	2,00	33,00	35,00
Guantes caucho	0,00	5,00	15,00
Protector auditivo	2,00	15,00	15,00
Protector auditivo copa	0,00	0,00	0,00
Carpa – impermeable	0,00	0,00	0,00
Chaleco reflectivo	0,00	0,00	0,00
Chaleco institucional	0,00	0,00	0,00
Camisa manga larga	4,00	0,00	4,00
Pantalón	2,00	0,00	2,00
Polainas para soldador	0,00	0,00	0,00
Protector respiratorio normal	2,00	0,00	02,00
Botas puntera cuero	2,00	0,00	02,00
Rodilleras	0,00	0,00	0,00
Pavas para casco	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**20,00**	**108,00**	**128,00**

Como anexo al presente informe, se adjuntan los soportes correspondientes a cada entrega de elementos de protección personal y dotación realizada a todo el personal, con

el fin de garantizar la trazabilidad, cumplimiento normativo y verificación del suministro de los EPP requeridos para el desarrollo seguro de las actividades.

ANEXO 2 Registro Entregas EPP – Abril










CONSORCIO
VIAL
ARMENIA
5 abr 2026 3:39:09 p. m.
44-27 Carrera 40a
Armenia
Quindío


CONSORCIO
VIAL
ARMENIA


21/04/2026 8:41:43 a.m.
Malla Vial


21/04/2026 8:41:49 a.m.
Malla Vial


21/04/2026 8:41:57 a.m.
Malla Vial













9.6 . Inspecciones y condiciones de trabajo

Durante el periodo se llevaron a cabo inspecciones a las condiciones de trabajo, identificando actos y condiciones inseguras que fueron objeto de seguimiento y aplicación de medidas correctivas. Asimismo, se efectuó el control del estado de cierre de las acciones implementadas, garantizando la mitigación de los riesgos detectados. De igual forma, se atendieron las observaciones realizadas por la interventoría, con el fin de fortalecer las prácticas de seguridad y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La interventoría ha venido realizando solicitudes tanto de manera verbal como mediante oficio, relacionadas con el estado de la señalización y la delimitación de las zonas de trabajo, el control en la operación de la maquinaria y el uso de los elementos de protección personal por parte del personal en obra. Como contratista, se han atendido y corregido las observaciones realizadas, dando respuesta a algunas de ellas de manera formal a través de oficio, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos y la mejora continua en la ejecución del proyecto.

Tabla 12 *Inspecciones Barrio Villa Liliana/ Malla Vial*

Relación Inspecciones Barrio Villa Liliana / Malla Vial				
#	**Fecha**	**Descripción de las Inspecciones realizadas**	**Consorcio Vial Armenia.**	**Total**
1	15-04-2026	Inspección equipos de emergencia	1,00	1,00
2	07-04-2026	Inspecciones locativas /Orden y aseo	4,00	5,00
3	23-03-2026	Inspección equipos y herramientas	1,00	6,00
4	30-03-2026	Inspección maquinaria amarilla	1,00	7,00

Tabla 13 *Inspecciones Barrio Fachada/ Malla Vial*

Relación Inspecciones Barrio Fachada / Malla Vial				
#	**Fecha**	**Descripción de las Inspecciones realizadas**	**Consorcio Vial Armenia.**	**Total**
1	15-04-2026	Inspección equipos de emergencia	1,00	1,00
2	07-04-2026	Inspecciones locativas /Orden y aseo	4,00	5,00
3	23-03-2026	Inspección equipos y herramientas	1,00	6,00

4	30-03-2026	Inspección maquinaria amarilla	1,00	7,00

10. INDICADORES DE GESTION SST

Con el fin de dar seguimiento y evaluar el desempeño del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, se monitorean de forma periódica los siguientes indicadores:

10.1 incidentes y accidentes de trabajo

Tabla 14 Indicadores de Gestión SST

PROGRAMA	META	INDICADOR	CUMPLIMIENTO
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0 Accidente de Trabajo.	**IF (INDICDE FRECUENCIA) =** No. De casos reportados en el periodo X K / (HHT) Horas Hombre trabajadas en el mismo periodo. * HHT = No. Trabajadores periodo x No. Horas trabajadas/semana x No. Semanas periodo. * Constante K = 1000	100%
		IS (INDICE SEVERIDAD) =No. Días perdidos o cargados durante el último periodo K / (HHT) Horas Hombre trabajadas en el mismo periodo.	100%
		ILI (Índice De Lesión Incapacitante) = Índice Frecuencia x Índice Severidad / 1000 **ILI = 0*0 /1000 = 0**	100%
		IDP= (Índice Medio De Días Perdidos Por Lesiones) = Total días perdidos o cargados por causa de lesiones durante el período / Total de casos con tiempo perdido. **IDP= 0/0 =0**	100%

		TA (TASA) = N° AT / N° Promedio de trabajadores. **TA= 0 /0 = 0**	100%

Durante el presente periodo se presento 1 accidente laboral, denominado como accidente leve ya que no genera fracturas ni lecciones graves; se anexa FURAT, Investigación Accidente Laboral y lección aprendida.

Tabla 15 Relación de Accidentes Laborales del periodo / Malla Vial

INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD PERSONAL VINCULADO AL CONSORCIO VIAL ARMENIA / MALLA VIAL								
MES	**NUMERO EMPLEADOS**	**NÚMERO DE ACCIDENTES**	**HORAS HOMBRE TRABAJADAS (HHT)**	**# DÍAS INCAPACIDAD**	**TASA**	**IF**	**IS**	**ILI**
Abril 2026	51,00	1,00	8.129	5,00	0,02	29,52	147,62	4,36

11.COMITES Y PARTCIPACION EN SST

En el mes de noviembre del 2025, se llevó a cabo la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), cumpliendo con la normatividad vigente en materia de seguridad y salud laboral. La conformación de este comité busca fortalecer la participación activa de los trabajadores en la identificación, prevención y control de los riesgos asociados a las actividades del proyecto.

El día 02 de octubre se llevó a cabo la conformación del Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) con la participación del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a los lineamientos legales y promoviendo espacios de diálogo, respeto y bienestar en el entorno laboral.

El personal de los frentes de trabajo de malla vial hacen parte directa del Consorcio vial Armenia, es por ello que nos acogemos bajo el comité de convivencia laboral y Comité de seguridad y salud en el Trabajo del consorcio y además, se participa en la actividades de capacitación plasmadas dentro del plan de trabajo del SG-SST diseñado para el 2026.

11. HIGIENE INDUSTRIAL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Durante el mes de abril del 2026, se realizaron exámenes médicos ocupacionales a cada uno de los trabajadores antes de su ingreso a laborar en el consorcio, con el propósito de evaluar su estado de salud y verificar su aptitud física y mental para el desempeño de las funciones asignadas. Estos exámenes fueron efectuados por profesionales médicos competentes, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa de salud ocupacional vigente.

Tabla 16 Exámenes de ingreso del periodo

Exámenes médicos ocupacionales mes de Abril	Cant

Numero de Exámenes de ingreso Consorcio Vial Armenia	2,00
Numero de exámenes periódicos Consorcio Vial Armenia	0,00
Numero de exámenes de egreso (carta remisoria) Consorcio Vial Armenia	2,00

12. SEÑALIZACION Y CONTROL DE RIESGO EN OBRA

Durante el presente periodo, se continúan con 2 frentes de obra en malla vial, finalizando asi durante este periodo los frentes de obra de la Avenida los camellos, Avenida Centenario y el barrio la fachada, quedando en ejecución el barrio villa Liliana y Calle 2 Norte.

Es importante mencionar que durante el desarrollo del proyecto se realiza la instalación de los PMTs diseñados para los frentes de obra a intervenir y también se realiza un mantenimiento continuo de la señalización y/o demarcación vial con el objetivo principal de brindar completa seguridad tanto para los transeúntes del sector como para todo el equipo de trabajo del consorcio.

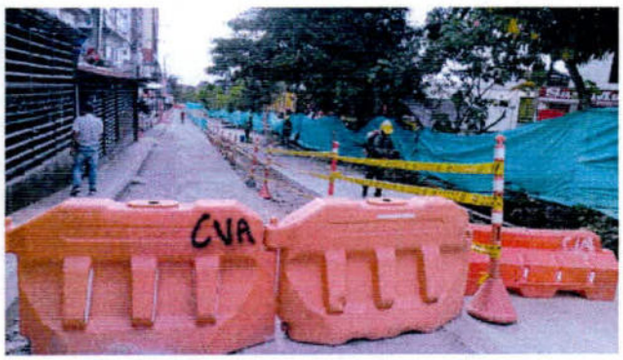
Tabla 17 *Señalización de obra Barrio Villa Liliana*

SEÑALIZACIÓN PMT VILLA LILIANA		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES**
Señalizadores móviles	0	Se realiza instalación de señales verticales y delimitadores verticales correspondientes al plan de manejo de tránsito entregado y aprobado para el tramo de intervención del poblado
Delineadores	150	
Señales verticales	15	
Cinta de señalización	35 rollos	
Regulador vial	1	
SEÑALIZACIÓN ADICIONAL		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES**
Barricadas plásticas	20	Presentes en Obra adicional al PMT - tramo Villa Liliana
Paleteros	2	
Lona	5 rollos	
Pasa calle	0	

SEÑALIZACIÓN PMT 2 NORTE

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Señalizadores móviles	2	Se realiza instalación de señales verticales y delimitadores verticales correspondientes al plan de manejo de tránsito entregado y aprobado para el tramo de intervención de la 2 norte
Delineadores	60	
Señales verticales	10	
Cinta de señalización	10 rollos	
Regulador vial	0	
SEÑALIZACIÓN ADICIONAL		
DESCRIPCIÓN	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES**
Barricadas plásticas	1	Presentes en Obra adicional al PMT - tramo 2 norte
Paleteros	1	
Lona	5 rollos	Información
Pasa calle	1	















13..ASISTENCIA COMITÉS, REUNIONES Y RECORRIDOS

Durante el mes de abril del 2026, no se realizo reuniones y/o recorridos del componente SST con la interventoría o supervisión del contrato de obra; Semanalmente, se asiste a los comités SISOMAS donde adquirimos compromisos y además se lleva la trazabilidad de todas las sugerencias y/o recomendaciones dadas por la interventoría por medio de actas de comité, dichos compromisos son adquiridos y a su vez se busca dar una respuesta pronta para así cumplir desde cada componente.

14. EVIDENCIAS Y SOPORTES

Durante el mes de abril 2026, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la seguridad y la prevención de riesgos en el lugar de trabajo. Estas incluyeron charlas de sensibilización, entrega de elementos de protección personal (EPP) y el diligenciamiento de los Análisis de Trabajo Seguro (ATS).
Los registros y evidencias de estas actividades se encuentran anexos al presente informe para su revisión y verificación

Tabla 18 *ATS Barrio Villa Liliana*

Análisis de Trabajo Seguro – ATS. Barrio Villa Liliana			
#	**Ubicación/Tramo/ PR**	**Descripción Análisis de Trabajo Seguro - ATS**	**CVA**
1	Villa Liliana	Señalización Vial	4,00
2	Villa Liliana	Compactación de terreno	2,00
3	Villa Liliana	Céreo de subbase	2,00
4	Villa Liliana	Demolición de placa de concreto	2,00
5	Villa Liliana	Corte y figuración de acero	3,00
6	Villa Liliana	Instalación de formaleta para MR	3,00
7	Villa Liliana	Instalación de concreto (MR)	3,00
8	Villa Liliana	Corte de concreto	3,00
9	Villa Liliana	Desencofrado de MR	3,00
Total			**25,00**

Preoperacionales Barrio Villa Liliana			
#	**Ubicación/Tramo/ PR**	**Descripción Análisis de Preoperacional**	**CVA**
1	Barrio Villa Liliana	Planta eléctrica	2,00
2	Barrio Villa Liliana	Cortadora pavimento	4,00
3	Barrio Villa Liliana	Tronzadora	2,00
4	Barrio Villa Liliana	Vibrocompactor	4,00
5	Barrio Villa Liliana	Pajarita	2,00
6	Barrio Villa Liliana	Vibroconcreto	4,00
7	Barrio Villa Liliana	Rana	4,00
Total			**22,00**

Análisis de Trabajo Seguro – ATS. Calle 2 Norte

#	Ubicación/Tramo/PR	Descripción Análisis de Trabajo Seguro - ATS	CVA
1	Calle 2 Norte	Compactación de terreno	4,00
2	Calle 2 Norte	Céreo de subbase	2,00
3	Calle 2 Norte	Instalación de formaleta para MR	2,00
4	Calle 2 Norte	Instalación de concreto (MR)	2,00
5	Calle 2 Norte	Corte de concreto	2,00
6	Calle 2 Norte	Desencofrado de MR	2,00
Total			**17,00**

Preoperacionales Calle 2 Norte			
#	Ubicación/Tramo/PR	Descripción Análisis de Preoperacional	CVA
1	Calle 2 Norte	Planta eléctrica	1,00
2	Calle 2 Norte	Cortadora pavimento	2,00
3	Calle 2 Norte	Tronzadora	1,00
5	Calle 2 Norte	Vibrocompactor	2,00
6	Calle 2 Norte	Pajarita	2,00
7	Calle 2 Norte	Vibroconcreto	2,00
8	Calle 2 Norte	Rana	2,00
Total			**16,00**

15. ORDEN Y ASEO

Durante el transcurso del mes, se han llevado a cabo acciones orientadas a mantener el orden y la limpieza tanto en el campamento como en los distintos frentes de trabajo. Estas labores se han realizado con la participación activa del personal, promoviendo la responsabilidad individual y colectiva en el cuidado de los espacios comunes y áreas operativas.

Se ha hecho énfasis en la importancia del aseo y el orden como parte fundamental de un ambiente laboral seguro y eficiente, logrando mejoras visibles en la organización de materiales, limpieza de zonas comunes y disposición adecuada de residuos.

18.CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Durante el periodo evaluado se evidenció un cumplimiento general aceptable de las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, destacándose la ejecución de capacitaciones, inspecciones y seguimiento a condiciones de riesgo en las áreas de trabajo.

Se observó una participación activa del personal en las actividades de promoción y prevención, lo cual contribuye al fortalecimiento de la cultura de seguridad. Sin embargo, persisten algunas condiciones y actos inseguros, principalmente relacionados con el uso inadecuado de elementos de protección personal y el incumplimiento de procedimientos establecidos.

Durante el presente periodo se presenta un accidente laboral catalogado como leve, lo que refleja un control parcial de los riesgos, aunque se identifican oportunidades de mejora en la intervención oportuna de hallazgos y en el reporte de condiciones inseguras.

Clínica
La Sagrada Familia

CLINICA LA SAGRADA FAMILIA S.A.S

ARMENIA-QUINDIO

NIT 901352353 - 630010174101

SOLICITUD DE INCAPACIDADES Y/O LICENCIAS DE MATERNIDAD No.43499

PACIENTE: JOSE EULALIO PALACIOS ACEVEDO
No. IDENTIFICACIÓN: CC 11620419
EPS: NUEVA EPS CONTRIBUTIVO
FECHA SOLICITUD: 2026-04-02
ORIGEN DE LA INCAPACIDAD: Comun

INFORMACIÓN SOBRE LA INCAPACIDAD

PRESUNTO ORIGEN INCAPACIDAD: Comun
GRUPOS DE SERVICIOS: Atencion inmediata
MODALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Intramural
CAUSA QUE MOTIVA LA ATENCIÓN: Valoración integral para [illegible]
FECHA DE INICIO DE LA INCAPACIDAD: 2026-04-02
DIAS DE INCAPACIDAD: 3
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA INCAPACIDAD: 2026-04-04
PRÓRROGA: No

INFORMACIÓN DE LA IPS Y MEDICO

NOMBRE DEL MEDICO: SEBASTIAN CARDONA PRIETO
No. IDENTIFICACIÓN: CC - 1094975788
NOMBRE DE LA IPS: CLINICA LA SAGRADA FAMILIA S.A.S

DIAGNOSTICOS PRINCIPAL Y RELACIONADOS

DIAGNOSTICO	PRINCIPAL
K432 - HERNIA INCISIONAL SIN OBSTRUCCION O GANGRENA	X

LA PRESENTE INCAPACIDAD SE IMPRIME EL DIA 02/04/2026

PROFESIONAL: SEBASTIAN CARDONA PRIETO
CC - 1094975788

Imprimio :SEBASTIAN CARDONA PRIETO

VALIDE ÉSTE DOCUMENTO

Clínica La Sag

CLINICA LA SAGRADA FAMILIA S.A.S

ARMENIA-QUINDIO
NIT 901352353 - 630010174101

SOLICITUD DE INCAPACIDADES Y/O LICENCIAS DE MATERNIDAD No. 45103

PACIENTE: JOSE [illegible] PALACIOS ACEVEDO
No. IDENTIFICACIÓN: CC 11620419
EPS: NUEVA EPS CONTRIBUTIVO
FECHA SOLICITUD: 2026-04-22
ORIGEN DE LA INCAPACIDAD: COMUN

INFORMACIÓN SOBRE LA INCAPACIDAD

PRESUNTO ORIGEN INCAPACIDAD: Comun
GRUPOS DE SERVICIOS: Internacion
MODALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Intramural
CAUSA QUE MOTIVA LA ATENCIÓN: Tratamiento
FECHA DE INICIO DE LA INCAPACIDAD: 2026-04-21
DIAS DE INCAPACIDAD: 7
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA INCAPACIDAD: 2026-04-27
PRORROGA: No
JUSTIFICACIÓN RETROACTIVA: Urgencias o internación del paciente

INFORMACIÓN DE LA IPS Y MEDICO

NOMBRE DEL MEDICO: JOSE BENJAMIN NAVARRO BURGOS
No. IDENTIFICACIÓN: CC 79528919_
NOMBRE DE LA IPS: CLINICA LA SAGRADA FAMILIA S.A.S

DIAGNOSTICOS PRINCIPAL Y RELACIONADOS

DIAGNOSTICO
K432 HERNIA INCISIONAL SIN OBSTRUCCION O GANGRENA

LA PRESENTE INCAPACIDAD SE IMPRIME EL DIA 22/04/2026.

JOSE BENJAMIN NAVARRO BURGOS
CC 79528919_ - TP 79528919
CIRUGIA GENERAL

IMPRIMIO: JAIME EDUARDO VILLA MONTOYA

Scanned with CamScanner

SOPORTE DE NOVEDADES

CONTRATO:	20002514
RAZON SOCIAL	CONSORCIO VIAL ARMENIA
IDENTIFICACION:	NI 901951558

INGRESO DE TRABAJADOR

Radicado	**Inicio de vigencia**	**Identificación**
106236138	2026-4-7	CC 1094954462
Apellidos	**Nombres**	**Fecha de nacimiento**
MARIN TAPIERO	JOSE DAVID	1995-11-9
Dirección residencia	**Localidad/Comuna**	**Zona**
BARRIO GENESIS MZ C 13 B		Urbana
Ciudad/Departamento	**Correo electrónico**	**Teléfono**
ARMENIA - Quindío	remixan95@gmail.com	3147632
Celular	**Sexo**	
3147632586	Masculino	
Cargo	**Salario**	**EPS**
ayudante de obra	$1,750,905.00	E.P.S. Sanitas S.A.
AFP	**Centro de Trabajo**	
Porvenir	RIESGO V	
Clase de riesgo	**Tasa de riesgo**	**Grado**
5	6.96	80
Tipo afiliado cotizante	**Subtipo afiliado cotizante**	**Tipo de modalidad**
Dependiente	NO DEFINIDO	Presencial
Fecha efectiva de la novedad		**Tipo jornada**
2026-4-7		JORNADA UNICA

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

NIT. 800.251.440-6

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

Fecha de Radicado: 07/04/2026

(Lea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

I. DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación — B. Reporte de Novedades: X

2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia; - Beneficiario o Afiliado adicional — B. Colectiva — C. Institucional — D. De Oficio

3. Régimen: A. Contributivo — B. Subsidiado

4. Contribución solidaria: Si — No

5. Tipo de Afiliado: A. Cotizante: X — B. Cabeza de Familia — C. Beneficiario — D. Afiliado adicional

6. Tipo de Cotizante: A. Dependiente: X — B. Independiente — C. Pensionado

7. Código (a registrar por la EPS):

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
MARIN	TAPIERO	JOSE	DAVID.

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	Cuál	13. Nacionalidad
CC	1094954462	Femenino — Masculino: X	F — M: X — T — NB — Otro		Colombiano

14. Lugar de nacimiento	País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
Armenia	Colombia	Quindio	Armenia	09/11/1995

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad (Si / No)	Categoría de discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN (Si / No)	20. Clasificación SISBÉN (Nivel / Grupo)	21. Grupo de población especial

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
Colmena	Porvenir	1.750.905	

26. Residencia — Dirección: Barrio Genesis MC-13 B — Teléfono Fijo:

Teléfono Celular	Correo Electrónico	Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona
3147632586	remi1995@gmail.com	Quindio	Armenia		Cabecera Municipal: — Centro Poblado: — Rural Disperso: — Resto Rural:

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres — Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico (Femenino / Masculino)	31. Sexo identificación (F / M / T / NB / Otro)	Cual	32. Nacionalidad

33. Lugar de nacimiento — País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)

Datos Básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres — Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico (Femenino / Masculino)	40. Sexo identificación (F / M / T / NB / Otro / Cual)	41. Lugar de nacimiento (País / Departamento / Municipio)	42. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)
B1							
B2							
B3							
B4							
B5							

Datos complementarios del Beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBÉN (Si / No)	48. Clasificación SISBÉN (Nivel / Grupo)	49. Discapacidad (Si / No / Categoría de discapacidad)	50. Incapacidad permanente (Si / No)
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio / Distrito	Zona (Cabecera Municipal / Centro Poblado / Rural Disperso / Resto Rural)	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del régimen subsidiado, cancelado a nombre de la EPS
B1					
B2					
B3					
B4					
B5					

	Dirección	Localidad / Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

Scanned with CamScanner

53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS		54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
B1		
B2		
B3		
B4		
B5		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)
Consorcio Vial Armenia	NIT	901951558	

59. Ubicación
Dirección: BR Nueva Cecilia Cr 17 1 Norte 32
Teléfono fijo o Celular:
Correo Electrónico: Auxadministrativo@cvarmenia.com
Departamento: Quindio
Municipio / Distrito: Armenia.

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identificación.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código
- [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero. Código
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país.
- [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 14. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 15. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia.
- [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pre- pensionado.
- [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado.
- [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria.
- [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria.

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
MARIN	TAPIERO	JOSE	DAVID

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
CC	1094954462	Femenino / Masculino X	F / M X / T / NB / Otro / Cuál	09/11/1995

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones
	07/04/2026	Código	Comfenalco

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Tipo de documento de identidad	No. del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional	81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de Oficio
Jose David M T.	Bladimir Moscoso.

X. ANEXOS

- [ ] 82. Anexo copia del documento de identidad. Cantidad de documentos de identidad anexos: CN RC TI CC CE PA CD SC PT
- [ ] 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016.
- [ ] 90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

Total Anexos:

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial	Código del municipio	Código del departamento	93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario	96. Fecha de radicación	97. Fecha de validación
			D D M M A A A A	D D M M A A A A

OBSERVACIONES:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial	Sello de Radicación	Sticker procesamiento

Scanned with CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE DAVID MARIN TAPIERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.094.954.462**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 6 de Abril del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

GEMA
Gestión y manejo en salud
Nit. 901.003.563-7
Cel. 311 680 3353 Tel. 736 2277
Calle 13 Norte No 13 - 57 Barrio La Castellana
Armenia - Quindio - Colombia



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 158.619

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
26 DÍA	03 MES	2026 AÑO	ARMENIA (QUINDIO, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa contratante
CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

NO APLICA

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadania, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
MARIN TAPIERO JOSE DAVID	MASCULINO	30 AÑOS 4 MESES 15 DÍAS	CC (Tipo)	1094954462 (Número)

C[redacted]

A[redacted]DANTE DE OBRA

EPS	AFP	ARL
SANITAS	PORVENIR	COLMENA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIÓN PARA REALIZAR SU LABOR

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TSA ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES PERSONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	PAUSAS ACTIVAS PREDOMINIO EN MIEMBROS SUPERIORES	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	
	CONTINUAR CONTROLES DE PATOLOGÍA DE ORIGEN COMÚN	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

[redacted] INICIAR LABOR, SE RECOMIENDA FORTALECER HIGIENE POSTURAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS PREDOMINIO EN MIEMBROS SUPERIORES Y ESPALDA, USO ESTRICTO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL SEGÚN LABOR A REALIZAR, CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD; SE RECOMIENDA EL REPORTE OPORTUNO DE ACCIDENTES LABORALES O SÍNTOMAS GENERALES A SU EMPRESA. MANTENER AUTOCUIDADO, HÁBITOS SALUDABLES, EJERCICIO REGULAR, NO CONSUMO DE LICOR, CIGARRILLO O DROGAS ILÍCITAS, PROCURAR BUENA CONDICIÓN MENTAL Y FÍSICA PARA SU TRABAJO. CONTROL PERIODICO POR EPS, ANUAL POR SALUD OCUPACIONAL.

SE RECUERDA A CONTRATANTE DEBE TENER EN VIGENCIA EL SGSST, DONDE SE IDENTIFIQUE MATRIZ DE PELIGROS Y PROFESIOGRAMA BASADOS EN DICHA INFORMACIÓN, PARA AVAL COMPLETO EN TRABAJO DE ALTURAS RECOMIENDO COMPLEMENTAR SUS EXÁMENES OCUPACIONALES CON ESTUDIOS DE AUDIOMETRIA, VISIOMETRIA Y PARACLÍNICOS EN SANGRE SEGÚN RIESGO DE CADA CARGO. DEBE COMPLEMENTAR SU FORMACIÓN PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS A TRAVÉS DE ENTIDADES COMPETENTES AVALADAS PARA ESTE FIN.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CC: 1094879229 - NESTOR MAURICIO LEZAMA

Código de Seguridad

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: MARIN TAPIERO JOSE DAVID

GESTIÓN Y MANEJO EN SALUD S.A.S - GEMA
Nit. 901.003.563-7

Cel. 311 680 3353 Tel. 736 2277
Calle 13 Norte No 13 - 57 Barrio La Castellana
Armenia - Quindio - Colombia

RECOMENDACIONES

Paciente: MARIN TAPIERO JOSE DAVID

Identificación: CC: 1094954462

Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Tipo de Sangre: O +

Género: MASCULINO

Dirección: MZ G CASA 13

Fecha: 26/03/2026

Fecha Nacimiento: 09/11/1995

Edad: 30 AÑOS 4 MESES 15 DÍAS

Estado Civil: UNIÓN LIBRE

Ciudad: ARMENIA (QUINDIO, COLOMBIA)

RECOMENDACIONES HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

FORTALECIMIENTO MUSCULAR

RECOMENDACIONES PERSONALES

PAUSAS ACTIVAS PREDOMINIO EN MIEMBROS SUPERIORES, PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL, CONTINUAR CONTROLES DE PATOLOGÍA DE ORIGEN COMÚN

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	HERNANDEZ RUIZ MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	CC 9726583
INICIO VIGENCIA:	06/12/2025
TIPO DE TRABAJADOR:	Dependiente
SEDE:	ARMENIA
CLASE:	5
TASA:	6,96
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO DEL TRABAJADOR:	5429001
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO DEL TRABAJADOR:	Construcción de otras obras de ingeniería civil, incluye la construcción, conservación y reparación de instalaciones industriales (excepto edificios) como refinerías, fábricas de productos qu (Decreto 768 de 2022)

DATOS CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL:	CONSORCIO VIAL ARMENIA
CC /NIT:	NI 901951558
CONTRATO:	20002514
ESTADO ACTUAL CONTRATO:	ACTIVO
CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL DE LA EMPRESA:	5429001
DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil, incluye la construcción, conservación y reparación de instalaciones industriales (excepto edificios) como refinerías, fábricas de productos qu (Decreto 768 de 2022)

La presente se expide a los 05 días del mes de diciembre del año 2025.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA COLOMBIA Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el dia 05/12/2025 8:57:23. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS | sura

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6l_6857345

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1

Empleador	NI 901951558 CONSORCIO VIAL ARMENIA
Afiliado	CC 9726583 MAURICIO HERNANDEZ RUIZ
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 1,423,500
Cargo	OTRO
Sucursal	ARMENIA NUEVA CECILIA CARRERA 17 1 NORTE 32
Fecha de ingreso	06/12/2025
Fecha de radicación	06/12/2025 07:29:53 a.m.
Código de Transacción	207662487
Resultado delReingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 01/2026

Fecha de generación 06/12/2025

Comfenalco
Quindío

LA SUSCRITA COORDINADORA DE SUBSIDIO FAMILIAR DE COMFENALCO QUINDIO

A PETICION DEL INTERESADO HACE CONSTAR QUE:

En revisión realizada a la base de datos del área de Subsidio Familiar y Aportes, se informa que el señor MAURICIO HERNANDEZ RUIZ, identificado con CC: 9.726.583, se encuentra afiliado en la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO QUINDIO desde Diciembre 09 de 2025 con fecha de ingreso a la empresa de Diciembre 06 de 2025 en calidad de trabajador dependiente con categoría 1A por medio de la empresa CONSORCIO VIAL ARMENIA con Nit. 901951558, aportando el 4 % sobre el valor de la nómina.

Para constancia se firma el lunes 15 de Diciembre del año 2025

Luz Adriana Carmona Ortega
Coordinadora de Subsidio Familiar

Elaborado por: Portal Empleadores - Servicios en Linea

La información suministrada en este certificado está sujeta a verificación por parte la caja de compensación familiar COMFENALCO QUINDIO

La dinámica de los datos consignada en este certificado es variable; la información corresponde al dia de hoy.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MAURICIO HERNANDEZ RUIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **9.726.583**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

GEMA
Gestión y manejo en salud
Nit. 901.003.563-7
Cel. 311 680 3353 Tel. 736 2277
Calle 13 Norte No 13 - 57 Barrio La Castellana
Armenia - Quindio - Colombia



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 151.099

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
29 DÍA	11 MES	2025 AÑO	ARMENIA (QUINDIO, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO OSTEOMUSCULAR CON ÉNFASIS EN ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA

CIIU (Actividad Económica) del empleador:

SIN REGISTRAR

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
HERNANDEZ RUIZ MAURICIO	MASCULINO	44 AÑOS 11 MESES 16 DÍAS	CC (Tipo)	9726583 (Número)

Ca[redacted]

A[redacted]DANTE DE OBRA

EPS	AFP	ARL
SURA	PORVENIR S.A	SURA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON CONDICIÓN QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA DESARROLLAR EL CARGO ASIGNADO.

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
NO	TEMPORAL	CONTROL OFTALMOLOGIA EPS, USO DE CORRECCION VISUAL.

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL TSA ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES PERSONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	HÁBITOS SALUDABLES	HACER DEPORTE
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	
[redacted]	USO PERMANENTE DE CORRECCIÓN VISUAL	
	CONTINUAR CONTROLES DE PATOLOGÍA DE ORIGEN COMÚN	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

APARENTES BUENAS CONDICIONES GENERALES, PUEDE INICIAR LABOR, DEBE MANTENER HIGIENE POSTURAL, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA, CORRECTO USO DE PROTECCION PERSONAL SEGUN LABOR, CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD EMPRESARIAL, REPORTE OPORTUNO DE ACCIDENTES LABORALES O SINTOMAS GENERALES A SU EMPRESA. MANTENER AUTOCUIDADO, HABITOS SALUDABLES, EJERCICIO REGULAR, NO CONSUMO DE LICOR, CIGARRILLO O SUSTANCIAS ILICITAS, PROCURAR BUENA CONDICION MENTAL Y FISICA PARA SU TRABAJO; CONTROL PERIODICO PREVENTIVO POR EPS Y CONTROL PERIODICO POR SALUD OCUPACIONAL EMPRESARIAL //
ESTE CERTIFICADO AVALA EL ESTADO FISICO DEL EVALUADO PARA REALIZAR TRABAJO EN ALTURAS, AUN ASI, SE RECOMIENDA REALIZAR PARACLINICOS COMPLEMENTARIOS (AUDITIVO, VISUAL Y LABORATORIO) PARA VERIFICAR ESTADO DE SALUD DEL TRABAJADOR. DEBE COMPLEMENTAR SU FORMACION PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS A TRAVES DE ENTIDADES COMPETENTES AVALADAS PARA ESTE FIN.

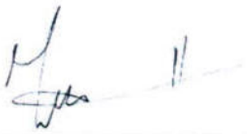
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Firma: 

Nombre: CC: 1094879229 - NESTOR MAURICIO LEZAMA

R. M.: RM 16678/11 L.S.O.: LIC SO: 63-01447/20

Código de Seguridad P592V1B151099

Firma: 

Nombre: HERNANDEZ RUIZ MAURICIO

CC: 9726583



GESTIÓN Y MANEJO EN SALUD S.A.S - GEMA

Nit. 901.003.563-7

Cel. 311 680 3353 Tel. 736 2277
Calle 13 Norte No 13 - 57 Barrio La Castellana
Armenia - Quindio - Colombia

RECOMENDACIONES

Paciente: HERNANDEZ RUIZ MAURICIO

Fecha: 29/11/2025

Identificación: CC: 9726583

Fecha Nacimiento: 13/12/1980

Cargo: AYUDANTE DE OBRA

Edad: 44 AÑOS 11 MESES 16 DÍAS

Tipo de Sangre: O +

Estado Civil: SOLTERO(A)

Género: MASCULINO

Ciudad: ARMENIA (QUINDIO, COLOMBIA)

Dirección: LA MILADROSA MZ 1 CSA 8 PISO 2

RECOMENDACIONES PERSONALES

CONTINUAR CONTROLES DE PATOLOGÍA DE ORIGEN COMÚN, HÁBITOS SALUDABLES, HÁBITOS SALUDABLES, PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL, USO DE EPP, USO PERMANENTE DE CORRECCIÓN VISUAL

RECOMENDACIONES HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

HÁBITOS SALUDABLES, HÁBITOS SALUDABLES, HACER DEPORTE

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No. 001	Fecha: 22-07-2025

El Consorcio Vial Armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **AURA EL MAR VERA BEJARANO** Identificado con cedula de **1094963715** el cual desempeño bajo el cargo de **AUXILIAR SST** en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 1 días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ
Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

AURA EL MAR VERA BEJARANO
CC 1094963715

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Aura del Mar Vera Bejarano, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1094963715, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de aux SST, se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 7 días del mes de Abril. de 2026.

Auradelmar Vera B.

NOMBRES
Cedula
CARGO

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No. 001	Fecha: 22-07-2025

El Consorcio Vial Armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **CHARLES ANDRES HERNANDEZ CARDONA** Identificado con cedula de **71944549** el cual desempeño bajo el cargo de **OFICIAL DE OBRA** en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 25 días del mes de MARZO del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ
Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

71944549
CHARLES ANDRES HERNANDEZ CARDONA
CC 71944549

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Charles Andres Hernandez identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 71944549, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de Oficial obra, se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 25 días del mes de Marzo de 2026.

71944549
NOMBRES Charles Andres Hernandez C.
Cedula
CARGO Oficial de obra

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA

Armenia, 05 de marzo de 2026

Señor
FEDERICO ANTONIO OSPINA ARBOLEDA
C.C. 7.559.262
Oficial de Obra

ASUNTO: Notificación de no renovación del Contrato de Trabajo.

Respetado Señor,

En cumplimiento del requerimiento estipulado en el numeral 1 del artículo 46 del Código Sustantivo del Trabajo, me permito informarle que la Gerencia ha tomado la decisión de no renovar su contrato de trabajo a término fijo, que de acuerdo con las cláusulas pactadas finaliza el próximo 05 de abril de 2026.

Agradecemos su disposición para trabajar en nuestra compañía durante los 31 días faltantes para la disolución plena del acuerdo de trabajo.

En lo que respecta al proceso administrativo requerido, me permito informarle que el próximo 05 de abril de 2026, se tendrá disponible su liquidación de prestaciones sociales y salario y se girarán los recursos respectivos a su cuenta bancaria.

De antemano muchas gracias por su atención a la presente y por su desempeño en **CONSORCIO VIAL ARMENIA**, durante estos días trabajados, le auguramos muy buenos resultados en los nuevos emprendimientos laborales que decida enfrentar.

Atentamente,

EDDY BLADIMIR ALFONSO MOSCOSO CASTIBLANCO
Representante legal
CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT 901.951.558-6

Entregado
No Firmo.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No 001	Fecha: 22-07-2025

El Consorcio Vial Armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **FEDERICO ANTONIO OSPINA ARBOLEDA** Identificado con cedula de **7559262** el cual desempeño bajo el cargo de **OFICIAL DE OBRA** en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 6 días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ
Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

FEDERICO ANTONIO OSPINA ARBOLEDA
CC 7559262

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Federico A. Ospina, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 7.559.262, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de Oficial de Obra, se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 6 días del mes de Abril de 2026.

NOMBRES Federico Antonio Ospina
Cedula 7559.262
CARGO oficial de obra.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO
VIAL
ARMENIA

Armenia, 13 de marzo 2026

Señores:
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Armenia

REF: RENUNCIA VOLUNTARIA

Por medio del presente escrito, me permito comunicarles de manera cordial que presento **RENUNCIA** voluntaria de caracter **IRREVOCABLE** al cargo de Ayudante de obra, el cual venia desempeñando desde el dia 19 de enero 2026 a la fecha.

Lo anterior obedece a motivos estrictamente personales.

Agradezco la oportunidad que me ha brindado esta empresa.

Atentamente,

Diego Fernando Giraldo 9774134
DIEGO FERNANDO GIRALDO CUERVO
CC 9.774.134

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No. 001	Fecha: 22-07-2025

El Consorcio Vial Armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **DIEGO FERNANDO GIRALDO CUERVO** Identificado con cedula de **9.774.134** el cual desempeño bajo el cargo de **AYUDANTE DE OBRA** en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 13 días del mes de MARZO del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ

Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA

Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Diego Fernando Giraldo. 9774134

DIEGO FERNANDO GIRALDO CUERVO

CC9.774.134

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Diego Fernando Giraldo identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9.774.134, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de Ayudante obra, se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 18 días del mes de Marzo de 2026.

Diego fernando Giraldo C
NOMBRES
Cedula 9774.134
CARGO Ayudante

Armenia Quindío, 14 de marzo del 2026

Señores
CONSORCIO CVA

Asunto: Renuncia

Por medio de la presente yo, **GIOVANNI BATTISTA CASTELLENOS OSPINA** identificado con cedula de ciudadanía número 7.555.061, presento renuncia por motivo voluntario, al cargo que vengo desempeñando como cadenero 1, a partir del día 14 de marzo del 2026

Agradezco la oportunidad brindada.

Cordialmente;

GIOVANNI BATTISTA CASTELLENOS OSPINA
C.C. 7.555.061

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No. 001	Fecha: 22-07-2025

El Consorcio Vial Armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **GIOVANNI BATTISTA CASTELLANOS OSPINA** Identificado con cedula de **7555061** el cual desempeño bajo el cargo de **CADENERO 1** en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 14 días del mes de MARZO del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ
Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

7555061

GIOVANNI BATTISTA CASTELLANOS OSPINA
CC7.555.061

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Giovanni BATTISTA C., identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 7.555.061, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de Cadenero 1, se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 14 días del mes de Marzo. de 2026.

NOMBRES Giovanni BATTISTA CASTELLANOS
Cedula 7 555 . 061
CARGO

CONSORCIO VIAL ARMENIA

Armenia, 3 de marzo de 2026

Señores:
CONSORCIO VIAL ARMENIA
Armenia

REF: RENUNCIA VOLUNTARIA

Por medio del presente escrito, me permito comunicarles de manera cordial que presento **RENUNCIA** voluntaria de caracter **IRREVOCABLE** al cargo de Auxiliar de Almacen, el cual venia desempeñando desde el dia 2 de febrero del 2026 a la fecha.

Lo anterior obedece a motivos estrictamente personales.

Agradezco la oportunidad que me ha brindado esta empresa.

Atentamente,

Orrego Alejandra
ERIKA ALEJANDRA ORREGO BEDOYA

CC1094940762

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No. 001	Fecha: 22-07-2025

El Consorcio Vial Armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **ERIKA ALEJANDRA ORREGO BEDOYA** Identificado con cedula de **1094940762** el cual desempeño bajo el cargo de **AUXILIAR DE ALMACEN** en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 5 días del mes de MARZO del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ

Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA

Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

ERIKA ALEJANDRA ORREGO BEDOYA

CC 1094940762

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Erika Alejandra Ortego, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1094940762, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de Auxiliar Almacen, se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 5 días del mes de Marzo de 2026.

Ortego Alejandra.

NOMBRES
Cedula
CARGO

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No. 001	Fecha: 22-07-2025

El consorcio vial armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **YANIBER RAMIREZ VARON** Identificado con cedula de **42.145.273** el cual desempeño bajo el cargo de **PALETERA** , en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 02 días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ
Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

YANIBER RAMIREZ VARON
CC 42.145.273 42145273

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Yaniber Ramirez Varón identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 42145873, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de Polletera, se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 3 días del mes de Febrero de 2026.

Yaniber Ramirez Varón
NOMBRES
Cedula 42145873
CARGO polletera

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No. 001	Fecha: 22-07-2025

El Consorcio Vial Armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **JHON FABER CASTAÑEDA RIVERA** Identificado con cedula de **1094911028** el cual desempeño bajo el cargo de **OFICIAL DE OBRA** en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 25 días del mes de MARZO del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ
Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

JHON FABER

JHON FABER CASTAÑEDA RIVERA
CC1094911028

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Jhon Faber castañeda, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1094911028, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de Oficial de obra., se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 25 días del mes de Marzo de 2026.

JHON FABER

NOMBRES Jhon Faber castañeda Rivera
Cedula 1094.911.028.
CARGO Oficial de obra.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Derly Yuliana Fernandez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1094910251, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de AUX SST, se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 4. días del mes de Marzo. de 2026.

Derly Yuliana Fernandez
NOMBRES
Cedula 1094910251
CARGO AUX SST

Armenia Quindío

febrero 27 de 2025

Señores
Consorcio Vial Armenia

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, deseo hacer de su conocimiento mi decisión **voluntaria e irrevocable** de renunciar a mi cargo, el cual he venido desempeñando desde el 18 de septiembre de 2025.

El motivo de mi renuncia obedece a razones personales. Mi último día de trabajo será el 28 de febrero de 2026.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

Yuliana Fernandez Restrepo

YULIANA FERNANDEZ RESTREPO
cc: 1094910251

Recibo
27/02/2026.

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No. 001	Fecha: 22-07-2025

El Consorcio Vial Armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **DERLY YULIANA FERNANDEZ RESTREPO** Identificado con cedula de **1094910251** el cual desempeño bajo el cargo de **AUXILIAR SST** en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 4 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ

Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA

Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

DERLY YULIANA FERNANDEZ RESTREPO

CC 1094910251

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No. 001	Fecha: 22-07-2025

El Consorcio Vial Armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **DERLY YULIANA FERNANDEZ RESTREPO** Identificado con cedula de **1094910251** el cual desempeño bajo el cargo de **AUXILIAR SST** en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 4 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ
Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

DERLY YULIANA FERNANDEZ RESTREPO
CC 1094910251

CONSORCIO VIAL ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA
NIT: 901.951.558-6
CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA

PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO

El(la) señor(a) Derly Yuliana Fernandez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1094910251, quien prestó sus servicios para esta organización con cargo de AUX SST, se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el Consorcio, incluyendo la dotación, entrega y/o devolución de elementos asignados durante la ejecución de sus funciones.

En tal sentido, a la fecha de suscripción de la presente, no existe obligación alguna pendiente entre las partes, quedando el(la) trabajador(a) a paz y salvo total con el CONSORCIO VIAL ARMENIA.

Se expide el presente en la ciudad de Armenia, a los 4. días del mes de Marzo. de 2026.

Derly Yuliana Fernandez
NOMBRES
Cedula 1094910251
CARGO AUX SST

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONSORCIO VIAL ARMENIA CONSENTIMIENTO INFORMADO		
	SIG-DOC- 01	Rev. No. 001	Fecha: 22-07-2025

El Consorcio Vial Armenia para dar paz y salvo entre las partes, por la prestación de servicios del señor **DERLY YULIANA FERNANDEZ RESTREPO** Identificado con cedula de **1094910251** el cual desempeño bajo el cargo de **AUXILIAR SST** en la ejecución del proyecto **"Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia**, se permite informar de la realización del examen de egreso por los servicios prestados durante la ejecución del contrato, de no realizarse el examen deberá firmarse el presente documento, como evidencia que el consorcio informo de dicho procedimiento y el trabajador desiste de la realización del mismo. Si el trabajador decide realizarse dicho examen deberá estar subordinado a las especificaciones que brinde el consorcio a través del área de seguridad y salud en el trabajo para la realización del mismo.

Entre las partes se firma el presente documento por el director y el trabajador a los 4 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026)

JAIR JESUS LOPEZ
Director de obra

JENNIFER LOPEZ PRADA
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo

DERLY YULIANA FERNANDEZ RESTREPO
CC 1094910251